CONSULTORES UNIDOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Información Corporativa

CONSULTORES UNIDOS S.A., es una compañía constituida en Ecuador en el año 2014, cuyo objeto principal es la prestación de servicios de asesoramiento empresarial.

TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (NIIF para PYMES)

Base de la transición a las NIIF

Aplicación de sección 35 de la NIIF para PYMES

De acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010, emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2018, las compañías como CONSULTORES UNIDOS S.A., por ser una empresa que al cierre del año en curso no superan los 4 millones en activos, no cotizan en la bolsa de valores, no son una firma de auditores externos, deben preparar sus primeros estados financieros bajo las NIIF en el 2012, por lo cual los estados financieros de la compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, están presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. La fecha de inicio de actividades de la compañía es el 30 de enero del 2012, la compañía a la fecha del 31 de diciembre del 2019 ha preparado su estado de situación financiera bajo la NIIF.

Principales principios y practicas contables adoptadas de acuerdo a NIIF

A continuación, se resumen los principales principios contables aplicados por la compañía:

a) **Bases de preparación**
Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Los estados financieros adjuntos fueron preparados siguiendo el criterio del costo histórico y el concepto de valor razonable.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de uso legal en el Ecuador.

b) **Clientes**
Las cuentas de clientes tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

c) **Propiedad planta y equipo – netos**
Todos los activos propiedad planta y equipo se deprecian por el método de línea recta de acuerdo a su vida útil.

d) **Cuentas por pagar**
Las cuentas por pagar corrientes no generan interés.

e) **Provisión de impuesto a la renta**

La provisión para el impuesto a la renta se calcula en aplicación a lo de terminado en el art. 92 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

C.P.A. Mayra Diaz León
Contadora General
RUC 0603135500001

REG. COL. 0205